# SESIONES ORDINARIAS

## 2010

# ORDEN DEL DÍA Nº 640

### COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 30 de junio de 2010

Término del artículo 113: 12 de julio de 2010

SUMARIO: **Producción**, importación y comercialización de termómetros con mercurio. Prohibición. **Bianchi**. (3.417-D.-2010.)

#### Dictamen de comisión

#### Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga incluir en la resolución 274/10 del Ministerio de Salud, a los termómetros con mercurio que están fuera de esta normativa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los medios que corresponda, prohíba la producción, importación y comercialización de los termómetros con mercurio.

Sala de la comisión, 22 de junio de 2010.

Antonio A. Morante. – Mónica H. Fein.

- Juan C. Scalesi. Ivana M. Bianchi.
- Norah S. Castaldo. Susana E. Díaz.
- Mario R. Fiad. Miriam G. Gallardo.
  Nancy S. González. Olga E. Guzmán. –
- Nora G. Iturraspe. Silvia C. Majdalani. Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti.

- Héctor H. Piemonte. Sergio D. Pinto.
- María C. Regazzoi. María L. Storani.
- Silvia Storni. Mónica L. Torfe.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga incluir en la resolución 274/10 del Ministerio de Salud, a los termómetros con mercurio que están fuera de esta normativa. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones como proyecto de declaración.

Antonio A. Morante.

#### **ANTECEDENTE**

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que incluya en la resolución 274/10 del Ministerio de Salud de la Nación; sobre la prohibición de la producción, importación y comercialización de tensiómetros con mercurio para la atención médica y veterinaria, a los termómetros con mercurio que quedaron fuera de esta normativa, y que son de uso masivo de la población.

Ivana M. Bianchi.